

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



ACTA DE LA 25a VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 18° DÉCIMO OCTAVO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 4 CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE GUANAJUATO
Pleno del Instituto

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/259/2021, IACIP/DA/263/2021 e IACIP/DA/265/2021**, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de propuesta del Presupuesto de Egreso 2022; la autorización de la transferencia interna; la autorización de la contratación de los programas "descargas masivas de los XLM del SAT y Nominal Total".-----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DTDPGA/64/2021, IACIP/DTDPGA/65/2021, IACIP/DTDPGA/66/2021, IACIP/DTDPGA/67/2021 e IACIP/DTDPGA/68/2021**, suscritos por Director de Transparencia, Datos Personales y Gobierno Abierto del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de contratación de servicio de coffe break para la presentación de la estrategia de colaboración del IACIP en conjunto con el SEG por una cultura de la Transparencia, Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, que se llevará acabo del día 5 cinco de octubre del año 2021; la autorización de la contratación de servicio coffe break para la Firma dela Declaratoria de Justicia Abierta, que se llevará acabo del día 8 ocho de octubre del año 2021; la autorización para la contratación del servicio de circuito cerrado, streaming, audio, iluminación y ciclorama durante el evento mencionado, que se realizará el 5 cinco de octubre del año en curso; la autorización para la contratación del servicio de circuito cerrado, streaming, audio, iluminación e imagen, para el evento mencionado que se llevará a cabo el 8 ocho de octubre del año en curso; la autorización de la contratación de intérprete de lenguas de señas Mexicanas para los eventos referidos líneas arriba.*-----
- 5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/413/2021**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de los proyectos de contratos con números de referencia 54/2021, 55/2021, 56/2021 y 57/2021.-----
- 6- Asuntos generales.-----
- 7.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidente Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionado Juan Sámano Gómez, y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. -----
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.-----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DA/259/2021, IACIP/DA/263/2021 e IACIP/DA/265/2021**, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de propuesta del Presupuesto de Egreso 2022; la autorización de la transferencia interna; la autorización de la contratación de los programas "descargas masivas de los XLM del SAT y Nominal Total.". Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales, **puestos a consideración del Pleno del Instituto los oficios de cuenta, se manifestó lo siguiente, respectivamente: se autoriza la propuesta del Presupuesto de Egreso 2022; se autoriza la transferencia interna de cuenta;**-----

se autoriza la adquisición de los programas "descargas masivas de los XLM del SSAT y Nominal Total.", con el proveedor de nominado Darío Álvarez Aranda.

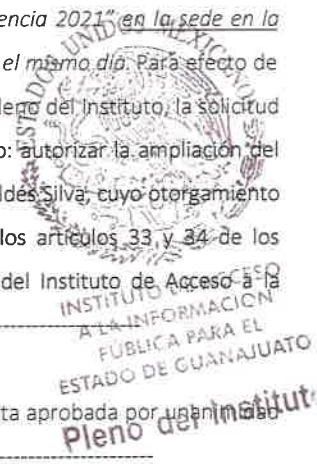
4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de IACIP/DTDPGA/64/2021, IACIP/DTDPGA/65/2021, IACIP/DTDPGA/66/2021, IACIP/DTDPGA/67/2021 e IACIP/DTDPGA/68/2021, suscritos por Director de Transparencia, Datos Personales y Gobierno Abierto del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de contratación de servicio de coffe break para la presentación de la estrategia de colaboración del IACIP en conjunto con el SEG por una cultura de la Transparencia, Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, que se llevará acabo del día 5 cinco de octubre del año 2021; la autorización de la contratación de servicio coffe break para la Firma dela Declaratoria de Justicia Abierta, que se llevará acabo del día 8 ocho de octubre del año 2021; la autorización para la contratación del servicio de circuito cerrado, streaming, audio, iluminación y ciclorama durante el evento mencionado, que se realizará el 5 cinco de octubre del año en curso; la autorización para la contratación del servicio de circuito cerrado, streaming, audio, iluminación e imagen, para el evento mencionado que se llevará a cabo el 8 ocho de octubre del año en curso; la autorización de la contratación de intérprete de lenguas de señas Mexicanas para los eventos referidos líneas arriba. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; **puestos a consideración del Pleno del Instituto, los oficios de cuenta y sus anexos, se manifestó lo siguiente, respectivamente: con base a las propuestas acompañadas, se autoriza la contratación con el proveedor denominado Rosalba Maldonado Pizano para que brinde el servicio de coffe break para la presentación de la estrategia de colaboración de este Instituto en conjunto con la Secretaría de Educación de Guanajuato, por una cultura de la Transparencia, Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, que se llevará acabo del día 5 cinco de octubre del año 2021; con base a las propuestas acompañadas, se autoriza la contratación con el proveedor denominado María de los Angeles Velasco Barraza para que brinde el servicio de coffe break para el evento relativo a la Firma de la Declaratoria de Justicia Abierta, que se llevará acabo del día 8 ocho de octubre del año 2021; con base a las propuestas acompañadas, se autoriza la contratación con el proveedor denominado Eclipse Producciones S.A. de C.V., a efecto de que brinde el servicio de circuito cerrado, streaming, audio, iluminación y ciclorama durante el evento mencionado a realizarse el día 5 cinco de octubre del año en curso; con base a las propuestas acompañadas, se autoriza la contratación con el proveedor denominado Eclipse Producciones S.A. de C.V., a efecto de que brinde servicio de circuito cerrado, streaming, audio, iluminación e imagen, durante el evento referido que se realizará el 8 ocho de octubre del año en curso; se autoriza la contratación de Juan Pablo Sánchez Padilla para que brinde el servicio de intérprete de lenguas de señas Mexicanas, para los eventos mencionados supra líneas.**

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/DAJ/413/2021, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de los proyectos de contratos con números de referencia 54/2021, 55/2021, 56/2021, 57/2021 y 58/2021. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; **puesto a consideración del Pleno del Instituto, el oficio de cuenta y sus anexos, se manifestó lo siguiente: se autorizan los proyectos de contratos presentados.**

6.- Referente a asuntos generales. Se da cuenta también al Pleno del Instituto, de la solicitud formulada por la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña al Pleno del Instituto, a efecto de que el Colegiado en el marco de su competencia y atribuciones legales se pronuncie sobre: la autorización del pago de viáticos a la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, con motivo de su asistencia y participación a la "Semana Estatal de la Transparencia 2021", cuya participación lo será el día 6 seis de octubre del año 2021, en las instalaciones de la Universidad de las Californias Internacional en la Ciudad de Tijuana, Baja California. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, la solicitud presentada, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobada por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto: autorizar el pago de viáticos correspondientes a favor de la Comisionada Presidenta por 1 día sencillo, así como el pago del vuelo de León - Tijuana y Tijuana - León.**

Por último, en alcance al numeral 5 del desahogo del orden del día de la 23a vigésima tercera Sesión Ordinaria Administrativa, del 18° décimo octavo año de ejercicio, de este Pleno, celebrada el 22 veintidós de septiembre del año en curso, se da cuenta al Pleno de la propuesta de validación de la ampliación del pago de viáticos de la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, por 1 un día con

pernocta y 1 un día sencillo con motivo de su asistencia y participación a la "Semana Nacional de Transparencia 2021" en la sede en la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, en virtud a que por cuestiones climatológicas, no fue posible salir de dicha ciudad el mismo día. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, la solicitud presentada, se manifestó lo siguiente: Que resultó aprobada por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto: autorizar la ampliación del pago de viáticos correspondientes a favor de la Comisionada Presidenta, así como para el Licenciado Carlos Valdes Silva, cuyo otorgamiento de la tarifa correspondiente deberá considerarse en términos de lo dispuesto por el párrafo segundo de los artículos 33 y 34 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad, y Disciplina Presupuestal para el ejercicio fiscal 2021 del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.



7.- Siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.- CONSTE.DOY FE.

LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCEING VALDEPEÑA
COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SAMANO GOMEZ
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 25ª VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL 18º DÉCIMO OCTAVO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA LUNES 4 UATRO DE OCTUBRE AÑO DOS MIL VEINTIUNO. LA CUAL CONSTA DE 3 TRES FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.